

Estimado/a compañero/a:

Adjuntamos información tras varias reuniones con la Gerencia:

1. Calendario laboral (se adjunta archivo)

Desde CCOO propusimos que solo hubiera dos semanas de vacaciones obligatorias en agosto, 15 días a elección del trabajador y 15 a elección de la administración, pero la Gerencia no ofreció la posibilidad de negociación y aprobará el calendario con el cierre del 1 al 20 de agosto (13 días hábiles), con el voto en contra de todos los sindicatos salvo UGT que se abstuvo.

2. Proceso de estabilización (se adjuntan los baremos y plazas)

La convocatoria debe publicarse antes del 31 de diciembre de este año, por lo que era primordial llegar a un acuerdo en la negociación de los baremos, lo antes posible. El mes que viene, en Consejo de Gobierno, serán aprobados el de estabilización **por concurso** y el de **concurso-oposición (40/60)** y ya podrán convocarse. Se han negociado durante varios meses y son muy beneficiosos para el personal interino de la UCLM. Por responsabilidad los hemos aprobado, al igual que el resto de sindicatos, excepto UGT.

Todavía no hay fechas concretas. El orden será:

1. **Estabilización por concurso 100%.**
2. **Estabilización por concurso-oposición 40% - 60%.**
3. **Acceso libre por concurso-oposición 25% - 75%.**

<i>OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO-ESCALAS PENDIENTES DE CONVOCAR. ESTABILIZACIÓN:</i>				
Subgrupo	Escala	CONCURSO 100%	CONCURSO-OPOSICIÓN 40% - 60%.	TOTAL
C1	Administrativa	1	4	5
C1	Gestor Técnico de Biblioteca	3	1	4
C1	Tecn. Auxiliar CE Mantenimiento	1		1
C1	Tecn. Auxiliar Informática	2		2
C1	Tecn. Auxiliar Laboratorio		1	1
C2	Auxiliar Administrativa	17	10	27
C2	Gestor de Servicios (gestor/oficial)	10 (9/1)	10	20
C2	Técnico Oficial de Laboratorio	1	1	2
		35	27	62

	CONCURSO	CONCURSO-OPOSICIÓN	TOTAL
PLAZAS A ESTABILIZAR:	35	27*	62

*Corresponde 1 plaza por el turno de discapacidad en la estabilización y debe ofertarse de las de concurso-oposición.

Por otro lado, ten en cuenta que si tu plaza está dentro del proceso de estabilización (**adjuntamos el listado completo de estabilización con sus códigos**), la UCLM te lo tiene que comunicar, y si por desgracia no estabilizas, tienes derecho a una indemnización.

También se puede dar el caso de que un funcionario de carrera o personal laboral fijo se presente a la estabilización, pero solamente se le reconocerá el tiempo como funcionario interino o personal laboral temporal.

3. Modificación unilateral de la Relación de Puestos de Trabajo

La Universidad ha contratado a una empresa externa para analizar una nueva RPT, sin embargo, antes de recibir ningún informe, pretende modificar la estructura de la Relación de Puestos de Trabajo del personal de administración y servicios, de forma unilateral, sin negociar y con la oposición de todas las organizaciones sindicales. CCOO está estudiando con la asesoría jurídica, tomar las medidas oportunas.

4. Oferta de empleo público Acceso Libre (se adjunta baremo)

Tienen que salir por concurso-oposición 25%-75% según la Ley 4/2011 de Castilla-La Mancha.

Antes del final de 2022 se publicará la oferta conjunta pendiente de **2019, 2020 y 2021** (un único examen). No se puede demorar más en el tiempo pues se perderían las plazas de 2019 (deben salir como máximo en 3 años). Serán los últimos procesos tras la estabilización y son los que generarán nuevas bolsas de trabajo.

Se aceptó la propuesta de que en los exámenes del concurso-oposición y de libre, **no habrá psicotécnicos para el C2 ni prueba de idiomas para el C1.**

De estas 45 plazas no sabemos el código exacto, pero serán las plazas vacantes ocupadas por funcionario interino con más antigüedad descontadas las que ya van a estabilización. Siguiendo el espíritu de la ley de estabilización que no quiere dejar que, en las administraciones, un interino esté más de 3 años.

Subgrupo	Escala	OEP 2019	OEP 2020	OEP 2021	TOTAL
C1	Técnico Auxiliar de Informático		3	2	5
C1	Administrativa			2	2
C1	Administrativa con Idiomas			1	1
C1	Técnico III CE: Prevención y Medio Ambiente			1	1
C1	Gestor Técnico de Biblioteca			1	1
C2	Auxiliar Administrativa	6	6	6	18
C2	Gestor de Servicios	6	5	6	17
		12	14	19	45*

*Corresponden 3 plazas por el turno de discapacidad en acceso libre (1 será por discapacidad intelectual)

La tasa de reposición para la OEP Libre de 2022 asciende a 10 plazas. No pueden añadirse a las anteriores porque deben ser aprobadas en el próximo Consejo de Gobierno y autorizadas por Hacienda (será en 2023). Tampoco habrá psicotécnicos para el C2, ni prueba de idiomas para el C1, como en la OEP 2019-20-21.

Subgrupo	Escala	OEP 2022
C1	Técnico Auxiliar de Informático	1
C1	Gestor Técnico de Biblioteca	1
C2	Auxiliar Administrativa	5
C2	Gestor de Servicios	3
		10

5. Promoción interna

Por un lado, tenemos la oferta aprobada el año pasado y que está pendiente de convocarse con 61 plazas, más las 13 desiertas de la OEP 2019-20, se convocarán un total de 74 plazas.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO. ESCALAS PENDIENTES DE CONVOCAR POR PROMOCIÓN INTERNA 2021:

Subgrupo	Escala	OEP 2021 PDP	OEP 2021 PIH	TOTAL OEP 2021 PI	PLAZAS DESIERTAS OEP 2019-20	TOTAL PLAZAS A CONVOCARSE
A1	Técnica	1		1	4	5
A1	Superior de Sist. Y Tecnolog. De la informac.	1		1		1
A1	Técnico Superior, cometido especial	1		1	1	2
A1	Facultativa de AA, BB y MM	1		1		1
A2	Gestión	5	1	6	3 PDP + 1PIH	10
A2	Gestión de Sistemas e Informática	3		3	2	5
A2	Técnico Medio, cometido especial	1		1	1	2
A2	Ayudante de AA, BB y MM	3		3	1	4
A2	Técnico Medio, Laboratorio	1		1		1
GRUPO B	Escalas Profesionales	12		12		12
C1	Administrativa	15	1	16		16
C1	Técnico de Servicios	12		12		12
C1	Gestor Técnico de Biblioteca		1	1		1
C2	Auxiliar Administrativa		2	2		2
	TOTAL	56	5	61	13	74

Por otro lado, tenemos la propuesta de OEP 2022 de promoción interna (PI), también dimos el visto bueno la mayoría de los sindicatos ayer martes 25 de noviembre, al aumentar el número de plazas llegando a 32 plazas más que la oferta anterior. Irá para su aprobación al próximo Consejo de Gobierno de noviembre.

OEP PROPUESTA PROMOCIÓN INTERNA 2022 PARA APROBAR EN EL CONSEJO DE GOBIERNO:

Subgrupo	Escala	PROPUESTA OEP 2022	PROPUESTA OEP 2022 PIH	TOTAL OEP 2022 PI
A1	Técnica	1		1
A1	Superior de Sist. Y Tecnolog. De la informac.	1		1
A1	Técnico Superior, cometido especial	1		1
A1	Facultativa de AA, BB y MM	1		1
A2	Gestión	10		10
A2	Gestión de Sistemas e Informática	5		5
A2	Técnico Medio, cometido especial	1		1
A2	Ayudante de AA, BB y MM	5		5
A2	Técnico Medio, Laboratorio	2		2
GRUPO B	Escalas Profesionales	12		12
C1	Administrativa	24	5	29
C1	Técnico de Servicios	18		18
A2	Gestión		2	2
C2	Auxiliar Administrativa		5	5
	TOTAL	81	12	93

6. TEMARIOS

Se ha preguntado a la Universidad por los temarios y nos responden que se actualizarán los títulos de los temas, indicando que serán muy similares a los de la OEP 2017/18, pero que no se desarrollará su contenido. Se han colgado exámenes de años anteriores en la web de la UCLM de: libre, promoción interna y Bolsa de Trabajo, estructurado por Oferta de Empleo Público (desde al año 2016).

Podéis acceder desde aquí https://intranet.uclm.es/documentacion/rrhh_ejercicios.aspx

7. Acuerdo salarial en las AA.PP.

En un contexto de gran incertidumbre económica y política, CCOO ha conseguido evitar la pérdida del poder de compra del personal de las AA.PP. con un incremento salarial acumulado que puede llegar al 9,80% en 3 años, más otras medidas laborales. (se adjunta acuerdo marco)

Antes de fin de 2022, Gerencia nos ha confirmado que tiene presupuesto y que cobraremos el 1,5% que falta del incremento salarial.

8. Convocatoria de funcionarios interinos por programas.

Mañana sale publicada en el DOCM la convocatoria de 13 plazas de Técnico III de la escala de laboratorio Técnico Auxiliar con diferentes especialidades (antiguos FEDER), con destinos en los campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. La presentación de solicitudes en: https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=8_24, en el plazo de diez días hábiles.

9. Carrera profesional y VRP

Desde CCOO insistimos que debe regularizarse, sin más demora, que el **personal interino tenga derecho a la carrera profesional**, y sobre todo, **DEBE EJECUTAR YA** las numerosas sentencias ganadas al respecto.

También llevamos tiempo solicitando una **revisión al alza de los importes de los tramos** de la carrera profesional y de la VRP que la Gerencia sigue sin atender.